

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

SEMENARIO CATÓLICO.

Se publica
todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se
dirigirá toda la correspondencia á nombre del Admi-
nistrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 rs. al mes; y fuera
de ella 6 rs. trimestre
anticipados.

LOS ENEMIGOS DE LA IGLESIA.

La Iglesia de Jesucristo ha sido siempre perseguida desde su mismo nacimiento. Profetizado dejó su divino Fundador que habia de sufrir toda clase de persecuciones, y esta divina profecía se principió á cumplir desde luego con tal exactitud, que en los primeros siglos constituyen las persecuciones toda su historia, sus luchas y sus triunfos.

Todos los poderes de la tierra y todas las potestades del infierno se conjuraron contra ella, para hacerla desaparecer del mundo, si posible fuera, inventando los más horribles suplicios para hacer apostatar á los confesores de Cristo.

¿Quién no se llena de indignacion al considerar aquella crueldad tan constante y tan feroz de un Neron, un Diocleciano y tantos otros, cuyos nombres recordamos con horror?

Después de estos primeros siglos, la Iglesia ha disfrutado algunos tiempos de paz, pero sin que le faltasen luchas, que sostener contra toda clase de enemigos, si bien la persecucion no ha tenido ordinariamente un caracter tan cruel y tan inhumano, como en los primeros tiempos; siendo una de las más temibles la que está sufriendo en nuestros días.

Es verdad que ahora no se busca á los cristianos, para llevarlos á la horca y á la hoguera, si no reniegan de su fé, como sucedia en los tiempos á que aludimos, pero se emplean otros medios tal vez más funestos, por lo mismo que son más encubiertos y solapados.

Los enemigos de la Iglesia y de su doctrina en nuestros días se llaman á sí mismos cristianos y tal vez católicos. Aparentan celo por conservar y aun por perfeccionar y reformar, ridicula presuncion! la doctrina de la Iglesia y sus prácticas. Y con este velo de la hipocresia no encuentran acaso gran dificultad en introducirse, cual lobos carnívoros, en medio de las ovejas del rebaño de Cristo, para causar más destrozo.

Ellos no cesan de trabajar cuanto pueden para destruir en su mismo cimiento este magestuoso edificio fundado por la mano omnipotente del mismo Dios; edificio que con su soberana é inmutable permanencia en medio de las vicisitudes y transformaciones de las cosas humanas acusa á todas luces su origen divino y su apoyo infinitamente superior á todo el orden natural.

No conseguirán lo que intentan, porque Dios ha prometido que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, pero forzoso es confesar que los enemigos de Dios han conseguido algo entre nosotros, siendo la causa de los triunfos que han alcanzado en nuestra patria como en otras naciones su actividad, que contrasta tristemente con nuestra criminal apatía.

Es verdad que la permanencia de la Iglesia no es obra de nuestros esfuerzos, sino de la gracia de Dios, pero también es muy cierto que Dios concede y aumenta su gracia á los que corresponden á ella, y por esto, nuestra inaccion, y nuestra indiferencia ante la lucha que el infierno nos presenta, nos hace acreedores á que, apartando Dios de nosotros los innumerables beneficios que con la Iglesia nos proporciona, se los conceda á otros pueblos más agradecidos.

Importa, pues, sobremedida, que todos los católicos nos esforcemos en luchar contra los enemigos de Dios, que son los de su Iglesia, cada uno en la proporcion que alcancen sus fuerzas, y para esto preciso es que antes los conozcamos.

¿Quiénes son estos enemigos? A la altura, en que hoy se encuentra ya la impiedad entre nosotros no es difícil hallar en nuestros pueblos á muchas personas, que claramente y sin rebozo se llaman enemigos de la Iglesia, y que no tienen inconveniente alguno en declarar que le hacen la guerra y desean su total destruccion, pero estos enemigos no son los más temibles, por lo mismo que son declarados.

Otros hay que se llaman tan católicos como el que mas, y trabajan al mismo tiempo con la misma actividad y con mayor éxito que los primeros contra la doctrina y práctica de la Iglesia, y á estos es á los que más importa conocer.

Generalmente esta clase de enemigos se valen del medio de la política para conseguir prosélitos. Dicen que nada tiene que ver la política con la religion y que se pueden profesar en aquella cualesquiera doctrinas, sin perjudicar á esta. Ya niegan la infalibilidad del Papa, ya su autoridad suprema sobre todos los fieles. No admiten todas las doctrinas consignadas en el Syllabus, y defienden la libertad del pensamiento.

Trabajaba no hace mucho uno de los enviados de la secta masónica, para alistar bajo sus banderas á un individuo, que les debía mucha cuenta, y viendo la resistencia de este, sospechando tal vez que su afecto á la Religion de sus padres podría ser la causa de ella, le decia: «No tenga V. temor de entrar en nuestra sociedad. Nosotros somos católicos, como el que mas, solamente lo que no admitimos es la infalibilidad del Papa.»

En sus prácticas revelan todos la oposicion, que tienen á la piedad cristiana. Pero hay entre ellos diferentes grados. Los hay, que viven enteramente como paganos. Los hay que van á Misa y no confiesan; y otros que confiesan y rezan, pero no están conformes con que haya órdenes religiosos; aprueban y aun aplauden los robos sacrilegos, que contra la Iglesia se han cometido por los gobiernos ó por los particulares, siempre que lo hayan hecho en buena forma, según su parecer. Están muy conformes con que el clero esté postergado, enseñando que su mision debe estar reducida exclusivamente á trabajar dentro del pequeño círculo de su Iglesia, sin ingerirse en reprender los pecados públicos, ni tratar cosa alguna que pueda incomodar á los demás.

Esta clase de enemigos tienen en la prensa poderosos auxiliares. Todos los periódicos liberales defienden más ó menos los principios y las prácticas que hemos consignado. Ellos los leen todos los días y empapados en estas doctrinas, si no niegan claramente el orden sobrenatural, por lo menos se avergüenzan de confesarlo y en su conducta tratan de acomodarse á la corriente de los tiempos, teniendo como fin principal de todas sus operaciones la felicidad, que les pueda proporcionar una buena posicion social y gozar de buena reputacion, siendo estimados de los demás.

Estos tales lo mismo hacen un saludo á un santo que á un demonio. Lo mismo quieren ser amigos del masón que del sacerdote, despreciando á éste, cuando pueden ser notados de los malos y afectando mucho respeto y deferencia hacia él, cuando puede servirle su prestigio y autoridad para sus planes particulares.

¡Ah! ¡Cuántas consideraciones pudiéramos hacer sobre la conducta de muchos católicos con esta clase de enemigos! Como favorecen sus planes! como se dejan llevar de una criminal condescendencia, no advirtiendo que se ponen del lado de los enemigos de Dios! Fijémonos en los periódicos.

¡Cuántas suscripciones tienen entre los mismos buenos *El Imparcial*, *El Globo*, *El Liberal*, *La Iberia* y tantos otros, de los cuales unos son muy malos y otros menos malos, pero ninguno es bueno, contribuyendo lastimosamente con su dinero á la publicacion de estos papeles, que han abierto una campaña terrible contra la Iglesia de Jesucristo y sus ministros! Cuando estos periódicos abiertamente y aun con entusiasmo se llaman y son acérrimos defensores del liberalismo con todos los errores y funestas consecuencias, que esta secta comprende!

Bien pueden los que tales periódicos reciben no tener otro fin, como muchos dicen, mas que leer en ellos las noticias y enterarse de lo que pasa en el mundo. Pero no advierten que su suscripcion es el óbolo que contribuye al sostenimiento y aun á la prosperidad de semejantes publica-

ciones, apartando al mismo tiempo el auxilio y la proteccion, que debia dispensar á los periódicos buenos, que indudablemente ofrecerian más ventajas á los lectores, si contaran con la proteccion que muchos de los católicos prestan á los periódicos malos. Y esto sin considerar el grave peligro de perversion, en que se encuentra cualquiera por instruido que sea y por más que tenga firmes resoluciones de perseverar en el bien.

El periódico malo es una tentacion constante, y aunque ningún número aisladamente nos haga daño, porque no nos cause grande impresion su lectura, pero la continuacion en leerlo uno y otro día, no puede ser indiferente ni á nuestras creencias ni á nuestras resoluciones. Nada más blando que el agua, nada más duro que la piedra, y sin embargo llega aquella á mellar á esta no por la fuerza sino por la constancia. ¿Quién puede creerse seguro de que no ha de participar del calor estando próximo al fuego? Cuando tan pocas precauciones se toman para evitar el mal efecto de la mala lectura, ¿cómo nos podemos creer seguros de no caer en los lazos que con tanta destreza y habilidad suelen tendernos nuestros enemigos en los periódicos, de que hablamos? Por lo menos podemos asegurar que la frecuente lectura enerva el espíritu, quitando la fuerza y la energía á las convicciones y dejándolo en una especie de tibieza, con la que, acercándose luego cualquiera tentacion, (que el demonio ó el mundo no dejará de ofrecer oportunamente, como por ejemplo el temor de caer en el ridiculo, la esperanza de alguna recompensa, el temor de algun daño etc.) puede asegurarse que la mayor parte de las personas que se encuentren en este caso, caerán en el precipicio de su perdicion.

Bien podemos afirmar que en las líneas anteriores no hemos hecho otra cosa más que referir la historia de la perversion de una gran parte, de los que se han extraviado en sus ideas. ¿Cuántos hay que si examinaran los rincones de su conciencia en la tranquilidad de una seria meditacion dirian: ¡Esto es lo que me ha pasado á mí!

¡Ah! esta consideracion es la que nos mueve á trabajar incesantemente contra la prensa impia, especialmente contra el *Diario de Badajoz*, que nos hemos propuesto como blanco de nuestros tiros. Y ojalá que siempre que ha salido á luz un periódico malo se hubiera levantado en frente de él otro bueno que lo combatiera. Mas ¿por qué no sucede así? La conducta de muchos católicos, que no conocen á fondo á los enemigos de la Iglesia tiene gran culpa de esto.

VARAPALOS.

BARBARIDADES CHIESCAS.

«Quien fia ó promete en deuda se mete.» Así dice un refran castellano, y nosotras que, á fuer de señoras castellanas y formales, no queremos ser tónicas por tramposas, vamos hoy á pagar nuestra deuda; cumpliendo la promesa anteriormente hecha y reiterada en nuestro número *póstumo*, según diria el *póstumo* querido nuestro, bien conocido de nuestros lectores. Estamos en el compromiso, por cierto no grave, de poner hoy de relieve unas cuantas barbaridades del clerófobo Chies, el sol puesto de las *Demoniacales*, tan *ilustrado* como todos los que sublevándose contra los libros, se proclaman libres de todos los principios, preceptos y reglas, para hacer entre estúpidos el papel de sábios.

Así corren y respingan por el campo de la ciencia, que dicen ellos, como garañon que, rompiendo el cabestro, sale echando venablos, en busca de lo que alague sus brutales instintos, y sin pensar más que en refocilarse con el pienso y con lo demás que caiga.

Por eso, es tarea difícil el contender con estos ilustrados de la ciencia libre, incapaces de dar

una razon entre mil improprios; que estos, al cabo, pueden pasar, cuando van justificados, como nosotras hacemos que aparezcan bien merecidos los laureles, con que nos complacemos en coronar á pedantes de raza impia.

Insultos secos y brutales son las únicas armas, con que estos campeones del *libertinaje científico* acostumbran defenderse, creyendo que así amedrentarán, ya que no convengan á nadie; y ese torpe sistema es, el que ensaya contra *nuestra debilidad el literato Chies*, cuyas barbaridades gramaticales hemos de celebrar, mal que pese á su modestia.

Solo de una de ellas incidentalmente hablamos (*nos ocupamos*, diria él) en cierta ocasion, y fué para notar el *Barbarismo* que cometia el *docto escribidor*, usando, cual si fuese muy corriente, el verbo anticuado *prestigiar*, al que atribuió un significado falso; por más que fuese el más socorrido, para suplir la falta de voces propias, que debiera afigir al *publicista demoniacal*, si él fuera algo más aprensivo.

El artículo, vamos al decir, donde nos saltó al paso, entre otras muchas, tan notable *barbaridad*, fué uno de los más desbarajustados, tanto en fondo como en forma, entre todos los monstruosos partos del palabrasta Chies, que hemos conocido hasta ahora.

El tal esperpento literario llevaba este enfático y pedantesco epigrafe «*Ó Médicos ó Apóstoles*», siendo todo él en conjunto, desde el primer párrafo, que tal vez analizaremos otro día, un modelo acabadísimo de estilo vano y estrafalario que, puesto en solfa, podrá entretener un rato á nuestros amables lectores.

Hoy nos urge que luzca, tanto como merece, otro parrafito no de inferior mérito, donde campea la tal *barbaridad* que, notada por *El Avisador*, ha exaltado la bilis democrática del publicista averiado, el cual, con sus fieros, mal disfrazados en traje de arlequin, ha pensado echarnos encima el *quos ego*.... de Neptuno, sin ser él, ni mucho ménos, un Virgilio en letras, sino más bien un Bruto en política y quizás fuera de ella.

Allá va pues el boton de muestra y asegúrense los lectores, para no caer de espaldas, atacados de epilepsia, al ver tantos disparates en un ramo:

«La ciencia tiene una personificación en estos dias: el médico que compromete su propia existencia, *al asistir los coléricos*. PRESTIGIABLE que es el deber de todo hombre sensato y de toda persona honrada, solo puede conseguirse ante el pueblo ignorante, *prestigiando la ciencia misma*..»

Ya lo ven ustedes: prescindiendo de la *maca gramatical*, que las personas entendidias verán en la primera cláusula de este delicioso parrafito; hay luego otra, que salta á los ojos de cualquier chico de seis años de edad y uno de escuela; cual es esta oracion ridículamente anfibológica: *al asistir los coléricos*, á vista de la cual se ocurre esta ligera observacion:

¡Esos coléricos, son
Asistentes ó asistidos?
Explíquenos el buen Chies
su estúpido logogrifo.

Y no es que el discreto Chies haya calentado su gran cabeza, escribiendo logogrifos con qué dar que discurrir; sino que el pobrecito no alcanza á conocer el régimen propio del verbo *asistir*, ni distingue lo que es sujeto y lo que es término en una oracion gramatical, ni sabe cuando al término debe anteponerse, ó no, la preposicion *a*; (1) todo, por supuesto, sin perjuicio de pedantear, hablando en tono de oráculo de todo lo *escible*, para que la multitud ignorante tome por ciencia lo que no es sino repugnante osadía.

Y, á más del solecismo notado á las primeras de cambio, pudiéramos señalar algun otro de que hacemos caso omiso, en gracia á la brevedad; porque el ciudadano Chies, como anarquista en todo y por todo, no está por escribir como escriben los reaccionarios oscurantistas, acatando reglas y preceptos que coartan la libertad de disparatar; sino que, á la ley de partidario del *pienso libre*, en gramática como en todo, lleva escrito este lema en su bandera:

Las reglas son odiosa tiranía
¡Viva la confusion, la algarabía!

Fijándonos ahora en nuestro principal objeto, cual es, solo aplacar las iras del enfurecido Chies, que se nos viene á la empinada, amenazándonos con *palizas literarias* (?) y otros excesos; porque hemos llamado *Barbarismo* y calificado de *barba-*

ridad gramatical sus frases churriguerescas, ó *giros*, segun él; aunque más nos parecen girones, de *prestigiar la ciencia* y *prestigiar al médico*, en vez de *dar prestigio* al médico y á la ciencia; diremos, temblando ante la excelsitud petrolera, lo que el miedo nos permita decir.

Y será, en primer lugar: que desde chiquitas aprendimos que *la falta contra las reglas y propiedad del lenguaje* (1) se llama *BARBARISMO*, género que comprende tantas especies cuantos son los modos de *barbarizar*, ó de pecar contra la pureza y propiedad de nuestra lengua.

Nos enseñaron, pues: que todo *Barbarismo*, sin dejar de serlo y precisamente porque lo es, lleva un sobrenombre que lo clasifica de *Galicismo*, *Lusitanismo*, *Anglicismo*, y de otros acabados en *ismo*, *Arcaismo* inclusive; cuando se contraría el uso autorizado en el empleo de voces verdaderamente anticuadas.

Mas, por cuanto el ciudadano Chies, el pro-hombre de las *Demoniacales del libre pienso*, es un literato de letras muy gordas, que ignora lo que todo el mundo sabe; dicenlo lo siguiente, muy satisfecho, cual si nos diera una estocada de muerte, y vaya aparte.

«Mas ya que de él estamos ocupándonos, no dejaremos de advertirle con caridad puramente libre-pensadora, que *Barbarismo* no es, como él dice el uso intempestivo de voces anticuadas en diction de estilo moderno: eso es *Arcaismo*, como sabe todo el que, no siendo un asno, tamaño como la *canóniga* que eso ha escrito en *El Avisador*, presume de conocer la lengua castellana hasta el punto de rechazar el voto que le hemos ofrecido para académico de las lenguas de cerdos..»

Gracias por el asno del ciudadano que utilizáremos, cuando bien nos parezca.

Gracias por la Canongía, si nos envia la renta, y gracias repetidas por el voto que vuelve á ofrecernos por el presidente ó gran verraco de la Academia gruñidora; pero prescindiendo de todo, por ahora, vamos á la cuestion, que es lo importante en el caso.

La salida bufa del buen gramático, nos recuerda lo que presenciámos en casa de una señora, amiga nuestra, y vaya de cuento, que no es intempestivo:

Recibia la tal señora un obsequio de consideracion, y despues de alargar al portador, acémila portugués, una decente propina, mandó al criado de comedor, que le diera tambien un par de copas de vino, por via de refresco.

Luego, al despedirse el bagaje, preguntábale nuestra amiga: ¿Te dieron el vino?—¡Oh! no señora—¡Como! replicó el criado de la casa, que presente estaba pues no te has bebido, animal, hasta tres buenos vasos?—De manzaniella, mais não de vinho, replicó el dromedario, que de vinos entendia, tanto como Chies de gramática.

El portugués de la historia tragaba el vino, sin saber lo que bebia, y el redactor, número primero de *Las Demoniacales*, suelta *Barbarismos* á porrillo, sin saber lo que dice; pero luego tiene sobrada presuncion y frescura, para defender sus desatinos, á costa de mayores *barbaridades*; y vaya la prueba.

Dijámosle, copiando literalmente, (2) que es *Barbarismo* «usar intempestivamente de voces anticuadas en elocucion y estilos modernos»; pero como la gente *republicamella* en nada reconoce autoridad, ni echa cuenta en libros que enseñen algo útil; nuestro libre-pensador, solo porque sí, porque Chies lo dice y nada más; niega lo que afirma la gramática más autorizada, con todas las gramáticas y... patas.

Para el sábio absolutísimo, siempre es corriente el uso de voces anticuadas que, tan hábil y graciosamente ridiculizó Iriarte en una de sus fábulas; y como el literato romancista ignora, cuando el tal uso es admisible, como oportuno, y cuando condenable por *intempestivo*, como dice la Academia; para sus torpes entendederas nunca el *Arcaismo*, dejando de ser figura de diction, se convierte en *Barbarismo* ridiculo.

Ni el sabe, ni le importa un ardite saber, que entre los vicios opuestos á la propiedad y pureza del lenguaje, y que, por tanto, constituyen *Barbarismo*; se cuenta el *abuso*, ó sea *uso intempestivo*, de palabras anticuadas, las que «no son tolerables, sino en verso y en obras jocosas de prosa.» (3).

Eso dicen los autores:
pero vayan noramala;

(1) Gramática de la lengua castellana, de la Real Academia, edicion de 1880, página 277.
(2) Gramática de la Academia, edicion citada, pág. 279.
(3) Hormosilla de Arte hablar. Tomo 1.º Pág. 176. Edicion 2.ª.—Monja, elementos de literatura, 6.ª edicion, pág. 68.—El mismo autor, vocabulario gramatical, edicion de 1870, pág. 22.—Jovellanos, tomo 4.º de sus obras, pág. 240, edicion de 1840.—Capmani, Filosofia de la elocuencia, página 130, edicion de Londres, 1812 y todos los maestros del arte de bien decir, ménos el erudito Chies.

pues los libre-pensadores
son de la ciencia señores
y del rebuzno hacen gala.

Por eso, el científico Chies, escribiendo en el tono dogmático y empinado que acostumbra, para darse más autoridad entre los ignorantes que sostienen el hediondo papelote de *Las Demoniacales*, muy francamente, como quien no sabe lo que se pesca, *barbariza* con sus *Arcaismos*, segun él; pero que son *Barbarismos* para quien no tenga la cabeza llena de fiato libre-pensador.

Y ahora, por conclusion, vea el doctor insipiente, que pensó darnos una leccion, *con caridad puramente libre-pensadora*, de la cual Dios nos libre, como del cólera y del bubon; advierta y entienda, si es capaz, como él es quien resulta *revolidado de asno* (frase Chiesca), por su disparatada manera de entender, á la carrera, lo que en tiempo no estudió despacio, y por no comprender, como es que el *Barbarismo*, aun siendo simple y no doble, como el suyo, segun otra vez le hemos probado y él parece haber reconocido á medias; es *barbaridad* propiamente dicha.

Abrimos cualquier diccionario y leemos: *BARBARIDAD: dicho ó hecho necio ó temerario, desatino, disparate*, etc.

Ahora, que el *Barbarismo* es un dicho necio, un desatino gramatical, fruto propio de la ignorancia, no lo pone en duda quien tenga dos dedos de frente; y que defender un *Barbarismo* manifiesto, llamándole *arcaismo*, sea un hecho temerario, tampoco puede negarlo quien no carezca de sentido comun; y así concluimos:

El querer, por terquedad,
defender un *Barbarismo*,
bajo el nombre de *Arcaismo*,
es mucha *BARBARIDAD*,
siendo el resultado el mismo.

SECCION LOCAL.

Leemos en el *Eco de Fregenal* correspondiente al 12.

«En Madrid ha tenido lugar un duelo á muerte, entre un comandante y un capitán de infanteria.

Se realizó con pistola, á veinticinco pasos avanzando.

A consecuencia de este desgraciado suceso, se encuentra moribundo el comandante, que recibió un tiro en la cara, y ligeramente herido en un brazo el capitán.

Los contendientes se hicieron varios disparos y dieron grande muestra de valor y dignidad..»

¿Desde cuando Sr. *Eco*, una barbaridad se ha considerado como señal de valor? El toro que arremete furioso contra el picador y su caballo es harto más valeroso que el duelista infeliz, al disparar, sin que le tiemble el pulso, sobre su adversario. El tal duelista puede dar señales y muestras de *temeridad*, pero nunca de valor. El valor es una virtud, y el duelo es un crimen, castigado en el código. Es una barbaridad, por su origen, por su fin y por sus medios; y V. se atreve á calificar de valeroso al duelista? Llámalo V. bárbaro y acertaría con el calificativo. ¿Y que diremos de la dignidad, en que vá envuelta la bala homicida? ¿Consiste segun V. la dignidad humana en sacar al prógimo el alma de su armario? En tal caso el Bizco de Borja y Melgares deben ser entre nosotros, digo entre ustedes, unas personas muy dignas y muy respetables; pues que tienen habilidad para ese oficio.

El duelo es un homicidio, y no sabemos que clase de dignidad pueda encontrarse en el acto de privar á un hombre de la vida injustamente.

Si entre liberales hubiera justicia, esos dos señores, tan valerosos y tan dignos, estarian amarrados con grilletes y á la sombra, porque han faltado á las leyes divinas y humanas, que todas á una anatematizan el duelo. ¡Pero vaya V. con esas á los hombres de la nueva ilustracion, es decir, de la moderna barbarie! En vez de castigos recojen aplausos de los escritores (con perdon sea dicho) de la clase de los del *Eco*.

Otro que tal.

Este otro no es otro que es otra.

¿Recuerdan nuestros lectores de una periódica, que se puso de monos con *El Avisador*, por causa de ciertas cosas que no gustaron á su *seriedad*? Pues bien, esa señora, llamada *La Defensa*, que nos retiró el cambio, porque no tenia valor y dignidad, como diria *El Eco*, para leer las verdades que de vez en cuando la deciamos, baila en su último número al son de su compadre; y despues de enterarnos de los nombres y apellidos, y hasta de los destinos de los duelistas y causas que motivaron el desafío, añade muy *seria*, como ella suele ponerse en las ocasiones solemnes:

«Pero como en hombres de honor la cuestion no podia terminár pacificamente, al dia siguiente con sus respectivos padrinos y testigos, se fueron al amanecer

cerca de las tapias de uno de los cementerios de la Corte, dió comienzo el lance á pistolas con la condicion de hacer fuego á 25 pasos avanzando de cuatro en cuatro, sin que terminara hasta que uno de los dos quedarán inutilizado.

Las ideas de la h. sobre el honor se parecen en un todo á las del Eco sobre la dignidad y el valor. ¿Podrá decirnos *La Defensa* lo que entiende por honor? "En hombres de honor la enestion no podia terminar pacificamente." ¿Habrá bruja, lo que se atreve á decir! Mañana riñen dos mujeres en la plaza alta, y si son mujeres de honor, no puede terminar pacificamente la cuestion; es preciso que anden á la greña so pena de no ser mujeres honradas, ó de honor.

De modo que para *La Defensa*, el honor consiste en armar camorra con todo el mundo y en arrancarle las quijadas al más guapo. Hace dos años, publicamos una serie de artículos, en los cuales quedó demostrado hasta la evidencia, sin que ni *La Defensa*, que no había nacido, ni *El Independiente* que ya murió; ni *El Eco* que vivía, ni nadie pudiera poner el más pequeño reparo. En ellos demostramos que el duelo es una barbaridad; los duelistas y padrinos unos bárbaros; el honor, que se busca, una infamia; el valor que se pretende, una temeridad; y la dignidad, que se cacarea, la más baja de todas las villanias.

De esto y de aquello se desprende, que la defensa y canonizacion del duelo es atentado que puede participar de todas esas cosas.

Hemos recibido el tomo 7.º de la *Santa Biblia* editada por *La verdadera ciencia española* casa editorial de Barcelona, que está haciendo relevantes servicios á las letras patrias, no menos que á la religion y á la sociedad, publicando las obras de nuestros clásicos, nutridas todas ellas de profunda doctrina, clarísima exposicion y elegante lenguaje.

Contiene el citado tomo los *Libros sapienciales*, que todos debiéramos conocer muy á fondo, porque sus máximas, aplicables á todos los estados de la vida humana, dirigen al hombre por el camino de la virtud, enseñándole cual es, y poniendo de manifiesto los peligros que se han de huir.

Recomendamos de nuevo á nuestros amigos la adquisicion del citado tomo lo mismo que de los anteriores y de todas las publicaciones de *La verdadera ciencia española*, cuyo corresponsal en nuestra capital es el Sr. D. Antonio Rodriguez, Cura Vicario de la Concepcion.

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta del muy digno Sr. Cura Vicario de Sta. María la Real de esta Capital; ya que por la mucha extension del importante documento que nos remite, y por otras consideraciones, no podemos insertarlo en el presente número. Pero esté seguro el Sr. D. Nicomedes Claros de que, publíquese ó no la sentencia recaída en un asunto que tanto ha dado, está dando y dará que hablar todavía en la Capital y en la Diócesis toda, cuando menos; su triunfo moral es indudable y está asegurado en la conciencia de toda persona honrada y sensata.

La carta dice así:

Sr. Director del periódico EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Badajoz 14 de Octubre de 1885.

Muy Señor mio: He aguardado en vano hasta hoy, por ver si el *Diario de Badajoz*, cumpliendo la oferta que hiciera en su número del día 7 de los corrientes, publicaba la sentencia dictada por la Audiencia de lo Criminal de esta Ciudad, en la causa seguida, á virtud de querrela mia, contra el Director de dicho periódico, como responsable legal, de las ofensas que inferidas ví á mi honra de hombre y de Sacerdote, en dicha publicacion.

Puesto que el *Diario* no parece dispuesto á cumplir su compromiso; yo profundamente agradecido á la solicitud, que EL AVISADOR ha mostrado en favor de mi causa, y animado por su decision, bien probada, á proteger siempre los intereses católicos; atrevome á remitir á V. copia exacta de la mencionada sentencia, por si cree conveniente publicarla, para que sea perfectamente conocida de todos.

De ella solo ha dicho el *Diario* lo que le convenia decir, omitiendo, por cautela ó descuido, lo que á mi me interesa sea público para todo el mundo, como que es el motivo único que me ha decidido á no utilizar recursos legales, muy procedentes segun se me informa, en pro de mi causa.

Los sueltos que motivaron mi querrela y que, ciertamente, no se escribieron ni publicaron para favorecerme, complácese el *Diario* en repetir que no inferian injurias ni calumnias; porque así lo declara el Tribunal; pero tambien el Tribunal consigna, con repeticion, en el mismo fallo: que los hechos, contenidos en dichos sueltos y que determinaron la querrela, eran supuestos ó no ciertos; segun el mismo procesado confesó ante el Juzgado Instructor, al prestar su declaracion inquisitiva; circunstancia importantísima á la causa de la verdad y de la justicia, que ha cuidado de

callar el *Diario*, siendo en esto consecuente con su anterior conducta.

El responsable de los mencionados sueltos ha sido, en efecto, favorecido con la absolucion; pero declarándose de oficio las costas del proceso; siendo así que yo debería ser condenado al pago de estas, conforme á la ley, si mi querrela hubiera sido inmotivada á juicio del Tribunal y, por tanto, lo que en el caso significa la no condenacion en costas, ya se le alcanza á cualquiera y principalmente se comprende por las personas entendidas, aunque ellas carezcan de particulares antecedentes.

Lo importante para mí, es que mi honra está salvada y que así, ante mis superiores jerárquicos, ante mis colegas en el Sagrado Ministerio y ante el mundo todo puedo, gracias á Dios, presentarme con la frente muy erguida, apesar de la mala voluntad, que perdono de corazon, á quien sin causa ha querido afrentarme.

Si el Director del periódico, contra quien he debido proceder, hubiese tenido el valor necesario, para desagraviar mi honor, publicándolo por la prensa lo que confesó solo ante el Juzgado Instructor, muchas incomodidades para todos se habrian evitado; porque, en el acto, hubiera yo retirado mi querrela; pero todas mis gestiones, para lograr que D. Ramon Gonzalez se honrara á sí propio con un acto de nobleza, que á mi tanto me interesaba, mis súplicas reiteradas, tanto antes como despues de acudir á los Tribunales, fueron siempre desoidas; y tal conducta me comprometia á buscar, á cualquier costa, la reparacion de que yo no podia prescindir.

El fallo recaído viene á llenar todos mis deseos; pues por lo demás, ningun interés podria yo tener, ni he tenido, en que el procesado sufriera ni la más leve pena. Antes, por el contrario, respetando yo, como acostumbro, contrarias apreciaciones, jamás habria podido consentir que ni D. Ramon Gonzalez ni hombre alguno padeciera algun mal del que en mi mano estuviera eximirle.

Gócese, pues, dicho señor en su absolucion, como yo me gozo en ella; pero conste que eran falsos los hechos publicados contra mí en el *Diario* y que nunca ha querido rectificar ese periódico, por motivos que, desgraciadamente, no son un misterio para nadie.

Yo, Sr. Director, anticipo á V. las gracias por el favor que de su bondad espero, y me ofrezco su atento S. S. y Capellan,

NICOMEDES CLAROS.

NOTICIAS VARIAS.

Se halla vacante la plaza de sacristan-organista de la Parroquia de Alanje, dotada con 1 540 reales al año y los derechos eventuales.

Corre por cuenta del sacristan-organista el lavado y planchado de las ropas de la Parroquia, así como el surtirla de hostias.

Puede además contar con la Secretaría del Juzgado municipal.

Bajo el patrocinio del señor Obispo de la diócesis se está llevando á cabo el proyecto iniciado por dos jóvenes letrados de crear en Málaga una Universidad libre, donde se estudiarán varias facultades con arreglo á lo dispuesto en el reciente Real decreto sobre instruccion pública.

Así se portan los Curas.

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Diario Médico Farmacéutico*, para que no deje lugar á dudas, el siguiente sueldo:

«A consecuencia de haber quedado en la miseria el Párroco de Torre del Compte (Teruel), por haber gastado cuanto poseía en bien de los coléricos de aquel punto, ha acordado el Municipio se le considere libre de todas las cargas que le correspondian como vecino.»

Felicitemos á ese digno Sr. Cura y al Ayuntamiento.

Al proseguir los estudios ordenados por el Papa en el Museo y Biblioteca de la *Propaganda Fide* con motivo de la mediacion de Su Santidad en la cuestion hispano germanica, se ha encontrado una carta geográfica de Rivero en la cual se encuentra la línea divisoria que el Papa Alejandro VI hizo para marcar las posesiones que correspondian á los españoles y á los portugueses, ya de lo descubierto, ya de las tierras que entonces habia por descubrir.

Se han encontrado documentos de interés sobre las diversas misiones españolas mandadas á las Carolinas, casi siempre con poco fruto por la indolencia de los indígenas.

De toda la documentacion hoy estudiada resulta que el gobernador general de las Filipinas tuvo siempre la alta investidura de jefe superior de las Carolinas.

En Sagunto se ha organizado una romería para visi-

tar la imagen de nuestra señora del Puig. Los romeros saldrán de Sagunto á las cinco de la mañana é irán á pié hasta el Puig.

Calculábase que los romeros de Sagunto y los que se unirán de otras poblaciones no bajarán de 1 500.

Segun carta recibida de Cadiz, la Academia de Ciencias de aquella ciudad ha adjudicado el premio en el Certámen que acaba de celebrar, por una memoria sobre la generacion espontánea, á Fr. Justo Fernandez, estudiante de 1.º de Teología en el Colegio de *La Vid*, y que ahora reside en el Escorial comenzando el segundo año de la misma facultad. Enviamos la más cordial enhorabuena al aventajado hijo de San Agustin, y esperamos que no ha de ser el último triunfo con que honre á la Orden Agustiniiana.

¡Siempre esos fraílucos tan ignorantes y atrasados! ¡Vea V., un agustino!

Se asegura que habiéndose manifestado Alemania y España deseosas de acabar con la cuestion de las islas Carolinas, Su Santidad para ganar tiempo, resolverá la cuestion hispano-alemana sin someter los documentos al examen preparatorio de la comision de cardenales.

Sabido es que acaba de cantarse en Birmingham el célebre oratorio *Mors et vita* de Gounod.

Sabido es de todos que Gounod ha dedicado al Papa Leon XIII esta gran composicion, cuyo título explica en la dedicatoria del modo siguiente: «He colocado, dice, la muerte antes que la vida, porque en el orden eterno de las cosas es la muerte la que precede á la vida; por mas que en el orden temporal la vida precede á la muerte. La muerte es el término de una existencia que acaba todos los dias; pero es el primer momento de una existencia que va á ser eterna.»

Un prólogo muy corto expresa en la obra del insigne maestro el horror de la muerte: despues la voz de Jesús hace sentir en medio de aquellos horrores la alegría de la resurreccion y de la vida futura.

La primera parte, que algunos críticos han juzgado larga, es un *Requiem* espléndido; en la segunda parte suenan las trompetas del juicio final, y la resurreccion; la dicha de los elegidos y la desesperacion de los condenados están pintadas con un arte magistral. La vision de San Juan constituye la tercera parte.

Entre los pasajes de más efecto se fijan la *Redencion*, el coro de overtura y la voz de Jesús, que dice: «Yo soy la Resurreccion.» En el *Requiem* hay un cuarteto *Quid sum miser*, de primer orden, y lo mismo son el preludio de la *Resurreccion*, el coro de bienaventurados y el *Hossanna in excelsis Deo*.

Todavía es nuestra santa Religion para los grandes artistas la fuente de las más sublimes inspiraciones.

SECCION RELIGIOSA.

15 Jueves.—Sta. Teresa de Jesús. Stos. Fortunato y Aquileo.

Cuarto creciente.

16 Viernes.—Stos. Martiniano, Saturnino y Galo. Sta. Máxima.

17 Sábado.—Stos. Eron, Alejandro y Andrés de Creta. Sta. Eudvigis y B. Maria Margarita Alacogue.

18 Domingo XXI despues de Pentecostés.—S. Lucas Evangelista y Sta. Trifonia.

19 Lunes.—S. Pedro de Alcántara, y Sta. Fredeswinda.

20 Martes.—Stos. Juan Cancio, Feliciano y Artemio.

21 Miércoles.—Stos. Hilarion, Zótico y Cayo.

Hoy á las diez, funcion solemne á Sta. Teresa de Jesús, en la Iglesia de Carmelitas. Predicará el señor Doctoral de esta Santa Catedral.

El Sábado, al toque de Oraciones, pueden lucrarse en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, las Indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

El Domingo, Comunion general de Hermanas de Dolores en la Parroquia de la Purísima Concepcion, á las siete y media.

En la misma Parroquia, Comunion general de Hijas de Maria á las ocho, y los ejercicios de la tarde á las seis. Predicará el Sr. D. Agustin Marroquin, de la Congregacion de la Mision.

En el mismo dia, Minerva á las diez y media en la Iglesia de Carmelitas. Los ejercicios de la tarde á las cuatro y media.

El 19, al toque de Oraciones, ejercicios en honor del Patriarca S. José, en la Parroquia de Santa María la Real.

SECCION DE ANUNCIOS.

CON PRIVILEGIO.

AGUA DE LEMERY

INSTANTANEA,
para teñir de negro ó rubio los cabellos y la barba.

Frasco 8 y 16 rs.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

Único punto de venta en Badajoz, farmacia y droguería de Camacho, y en las principales farmacias de Francia.

Manera de emplearlo.

Agítese el frasco, después impregñese bien una pequeña brochita y frótese con ella los cabellos ó la barba. Una vez seco el pelo se lava perfectamente con jabón frotándose con una tela de lienzo.

Se obtiene el resultado con suma facilidad, después basta una ó dos aplicaciones por semana á la raíz.

OOOO DE OOO PERSONA

DE HERRINGS Y COMP.^a - PARIS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra, el Sultan de Turquía y las damas elegantes de todos los países.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raíz dando á los tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud.

Precio: 12 rs. frasco. — Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Río, 5.

Carpintería de Federico Castilla.

Se construye toda clase de vidrieras y hierro de cristales, con cristales, á precio económico. Calle del Río, número 8.

ACADEMIA ORTEGA

POZO, 10. — BADAJOZ.

Preparación para carreras especiales, civiles y militares dirigida por

DON LEOPOLDO ORTEGA Y DELGADO,

Comandante de Infantería.

Se admiten internos.

LA ECONÓMICA.

CALLE DE SANTO DOMINGO, NÚM. 47.

Colores, Aceites y Barnices.

Pinturas en todos colores preparadas para pintar en botes de un kilo y de dos; además por arrobas, medias y cuarto de arroba, según nota de la casa.

Barniz alemán para suelos; á 10 reales bote de tres libras.

Cemento Portland, azulejos y mosaicos finos.

Trozos selectos de AA. clásicos, latinos, sagrados y profanos ordenados y anotados por D. Francisco Franco y Lozano y D. Rafael Lama y Leña, catedráticos en los Institutos de Badajoz y Cabra. Hállase de venta la 2.^a edición de esta obra al precio de 7 pesetas ejemplar en la calle de Arco-Aguero núm. 7; y en Cabra, Priego 45.

BARAINCA Y GIRAUD

DENTISTAS.

En el Gabinete que tenemos el gusto de ofrecer al público se hacen extracciones de dientes, muelas y raigones, limpiezas de dentadura, empastes, orificaciones etc., y se ponen dientes y dentaduras postizas por todos los sistemas conocidos.

Elixir y polvos dentífricos para conservar y limpiar la dentadura.

También ofrecemos al público el nuevo cepillo caoutchouc para limpiarse los dientes, que no descarna las encías.

Calle de San Juan, 41. — Principal.

Se vende un piano de mesa en buen uso; el que lo desee puede verlo en la calle de Afigidos, número 23.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE JOSÉ CÁÑADA.

CALLE DE LOS PADRES, NÚM. 20.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos, sean directos ó reproducciones, desde las dimensiones más pequeñas, hasta ampliaciones del tamaño natural.

LIBROS Y PAPEL.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIONES de todas clases.

PRONTITUD, ESmero Y ECONOMIA.

CENTRO DE SUSCRICIONES

DE

Pedro Gonzalez Neira.

Se hacen membretes,

tarjetas de visita y participaciones.

15. SOLEDAD 15.

BADAJOZ.

BAZAR DE ARMAS

Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSÍ,

SOLEDAD 25. — BADAJOZ. — SOLEDAD 25.

Armas de caza y revolvers de esmerada construcción. Munición de todas clases. Cartuchos cargados y vacíos de todos calibres.

SE VENDE DINAMITA.

Fernando y Alfredo Villanueva, fundidores de campanas, ofrecen sus servicios á los Sres. Curas de esta Diócesis en la ciudad de Trujillo, donde tienen su establecimiento.

Interesante al público.

El antiguo y acreditado almacén de muebles y camas de alquiler, guitarras y abanicos, situado antes en la calle del Granada, núm. 15, y conocido con el nombre de «Viuda de Brazos y Sobrino», se ha trasladado á la calle del Pozo, núm. 6, donde espera complacer á su numerosa clientela con el esmero de costumbre y bajo la razón social de «Fernando Cabanillas y Moreno».

En dicho establecimiento se compran y venden muebles usados.

Hay de venta en la actualidad cincuenta sillas de construcción fuerte y forradas en gutapercha, apropiadas para oficinas y despachos particulares, al ínfimo precio de 15 reales una.

LA REJA DE ORO.

TALLER DE DORADOR Y PINTOR

HERNAN-CORTÉS, NÚMERO 10.

Grandioso surtido en cromos y molduras. No compréis molduras ni cromos sin antes visitar dicha casa.

Se hacen marcos muy baratos.

LA ALIANZA

Obrador de encuadernaciones situado calle de Hernan-Cortés, número 10, se ha trasladado al 23 de la misma calle.

TALLER DE DORADOR

DE

JUAN GOMEZ.

CALLE DE SANTA ANA, N.º 7.

BADAJOZ.

Se hacen toda clase de molduras doradas y de imitación, galerías, óvalos, espejos de todas dimensiones, cuadros de esquina redonda y portiers.

Se restauran imágenes y se hacen atriles, candeleros y todo lo perteneciente á iglesias.

Cerrado los días festivos.

Mangas Americanas para

regar, trasegar y para bombas de incendios, mangas de goma y de lona de hilo puro, medidas de estaño y de lata del sistema métrico decimal y baños de lluvia.

Todo se halla en el taller de hojalatería de Antonio Acosta, calle de la Sal, 12.

ALMACEN DE PIANOS

órganos é instrumentos para orquestas de cuerda y bandas militares

DE

Antonio Covarsí

SOLEDAD, 25. — BADAJOZ. — SOLEDAD, 25.

Especialidad en pianos españoles y franceses garantizados.

Antonio Covarsí, agente internacional de aduanas. — Despachos de mercancías de Portugal. — Agente de vapores para América.

Constructor de órganos.

D. Manuel María Gonzalez, ofrece sus servicios á los señores Curas parrocos y corporaciones que le honren con sus avisos.

Se reconstruyen por antigües que sean, aumentándose los teclados, poniéndoles toda clase de registros de lenguas á las fachadas é igual al interior, con una rebaja de precios imposibles, ó sea á mitad de los precios acostumbrados.

Se hacen secretos de nueva invención, con los cuales el profesor sin mover las manos del teclado, pisando un solo botón hace sonar todos los registros de lenguas que estén á la fachada, ó el que guste á su voluntad, causando un efecto admirable, formando el claro oscuro con tanta perfección y facilidad, como se hace en un piano.

Se ponen contras de todos calibres.

Su casa Fregenal, Ruda 9.

La fábrica y puesto de jabón duro que estaba en la calle de Arjona hoy de San Lorenzo, se traslada á la calle de Chapín núm. 12.

Se arriendan las bellotas y yerbas de la dehesa de Las Serranas, en este término, hasta el 25 de Abril; la persona que le convenga puede pasar á la calle de Madre de Dios, número 10, y le darán razón.

ARRIENDO.

Se arrienda á pasto, labor y bellota, la dehesa denominada Las Torrecillas, de la propiedad de D.^a Joaquina Saiz de Pizarro, sita en el término de esta capital, de cabida de 2.100 fanegas, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en casa de dicha señora, calle de Moraleja, número 17.

Casimiro Gonzalez.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

5, SAN BLÁS, 5. — BADAJOZ.

Representaciones de Ayuntamientos y de particulares.

Consultas sobre procedimientos administrativos. Confección de trabajos estadísticos. Asuntos eclesiásticos.